

PUNTO Cuatro.- Destino de las Utilidades del Ejercicio 2015

Los socios presentes consideran que el 50% de las utilidades a disposición de los socios se repartan a cada uno de acuerdo a los porcentajes de participación que mantienen en la Compañía cada uno de ellos y El saldo se capitalice.

Autorizando se proceda a los cálculos respectivos para el perfeccionamiento de esta resolución.

Se aprueba este punto tres por todos los socios asistentes de la Compañía ELAIC. CIA. LTDA.

De esta manera el señor presidente menciona que al no haber mas puntos que tratarse declara clausurada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las 19:50 H00, del día 02 de abril del dos mil diez y seis y para constancia firman los presentes.



Daniel O. Salazar Rivadeneira
Socio Presidente



CPA. Lcdo. Oswaldo Enrique Salazar
Secretario



Gabriel Isaac Salazar Rivadeneira
Socio



Alexander Danilo Pilatasig M.
Socio